

19 DE DICIEMBRE DE 2019.

DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO, A LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y AYUNTAMIENTOS, PARA QUE EN EL MOMENTO DE ELABORAR LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LOS EJERCICIOS FISCALES SUBSECUENTES, DENTRO DEL RAMO TURÍSTICO, SE ASIGNEN RECURSOS ETIQUETADOS PARA LOS PUEBLOS MÁGICOS, QUE YA ESTÁN DECLARADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL, A EFECTO DE CUMPLIR CON EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PERMANENCIA AL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS.

Con su venia diputada presidenta, compañeras y compañeros legisladores; medios de comunicación, público en general, este es un punto muy importante que propone mi compañera Mayra Alicia Mendoza y que me honra en invitarme y por supuesto tengo que reconocer su visión de estado, su visión de país y su visión también de buscar un mejor Chiapas, para todos detonando la economía de nuestros municipios mágicos, de nuestros pueblos mágicos que son San Cristóbal, Palenque, Comitán y Chiapa de Corzo habiendo dicho esto y reconociendo su labor por supuesto que desde que me dijo en un principio que me sumara a este exhorto, con todo gusto lo hice y hoy la respaldo y también respaldo las palabras de mi compañero Emilio Salazar, respecto a que en Chiapas hay pocas fuentes de empleo, pocas fuentes para hacernos de recurso propios que no vengan de subsidios gubernamentales o que no estén en la nómina del gobierno estatal, federal o municipal, se dice que en Chiapas no hay industria y por supuesto que hay industria, ahí está la industria turística es una

industria libre de chimeneas, libre de contaminación y que nos genera riquezas genera empleos, genera prosperidad. En ese sentido hay que decir que no todo lo que se hizo en el pasado es malo, porque tampoco podemos llegar con una lógica que lo que se creó en gobiernos pasados no sirve, porque no me es rentable políticamente hablando, por eso por supuesto voy a defender, el programa de pueblos mágicos, inclusive ya el secretario de turismo Miguel Torruco, dijo que permanecía dicho programa y es importante decirlo porque había, compañeros que me preguntaban si iba a seguir vigente dicho programa porque parecía que se pretendía desaparecerlo. Entonces es importante dejar en claro que el programa va a persistir y que nosotros vamos a defender que se le dote de recursos a nuestros municipios que son pueblos mágicos, por ello, exhorto a ustedes compañeras y compañeros legisladores a que votemos a favor de este punto de acuerdo y que nos unamos para promover a Chiapas en el mundo y para que seamos nosotros impulso de la economía local, con este exhorto tan importante, con este punto de acuerdo, eso va a traer beneficios a los municipios y por eso es importante que se destinen los recursos, porque si no tenemos recursos pues difícilmente vamos a avanzar; también me sumo al llamado de mi compañero Emilio Salazar, en exhortar a los diputados federales pues ahí donde se destina el recurso y nada vamos a poder hacer sino contamos con el apoyo de ellos, me sumo a esa causa Emilio y sé también que mis compañeras y compañeros legisladores lo harán, eso decía traerá beneficios como infraestructura, traerá beneficios como promoción turística para estos lugares, cableado subterráneo y bueno eso nos pondrá a la vanguardia en oferta turística al estado de Chiapas, es un programa que debemos defender todos porque es de cada uno de nosotros las chiapanecas y los chiapanecos, me sumo al exhorto lo valido y pido que apoyen también ustedes compañeras y compañeros este punto de acuerdo tan importante. Es cuanto diputada presidenta, muchas gracias.